

INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DE LA OFERTA ECONÓMICA
EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD PRESENTADA POR ORONA EN EXPEDIENTE DE
LICITACIÓN DEL CONTRATO: CONTR-2026-0000088190 “SERVICIO DE
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO
ADMINISTRATIVO PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN” EN PROCEDIMIENTO ABIERTO
SIMPLIFICADO

Atendiendo a la solicitud de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de Córdoba, se redacta el presente informe técnico sobre la justificación de la baja económica presentada por ORONA para la licitación de referencia.

Una vez analizada la documentación presentada por la licitadora, así como el PCAP y PPT que rige en la licitación, se hacen las siguientes consideraciones

Primera:

La oferta presentada por ORONA. asciende a 11.712,24 (IVA excluido), según consta en el documento de oferta presentado, siendo el presupuesto base de licitación de 21.296,00 € (IVA excluido). lo que implica una baja del 45%.

Segunda:

Los ascensores objeto del presente contrato de mantenimiento son los identificados con número de RAE: 11778163, 11778166, 11778169, 11790052, 11778177, 11778180 y 11778183, siendo este último una plataforma para personas con discapacidad.

Tercero:

Orona se sitúa como grupo empresarial líder en España en el sector de la elevación y entre los diez primeros del mundo, a nivel de facturación.

Dispone de una red de más de 85 centros de trabajo en España para conseguir el mejor servicio y gestiona un parque de 150000 instalaciones de las que un 30% corresponde a otras marcas. Este hecho, unido a la experiencia de más de 50 años, les permite garantizar un servicio competitivo.

El Grupo Orona tiene una contrastada experiencia en el mantenimiento de aparatos elevadores de otras marcas y especialmente en las instalaciones incluidas en el presente expediente (marcha Schindler).

Cuarto:

Orona genera un nivel de actividad que le ha permitido alcanzar acuerdos comerciales con los proveedores estratégicos, generando economías de escala que permiten la optimización de los costes en la compra de componentes y materiales. Posee además un proyecto de eficiencia en el que se redefinen los procesos de conservación de los ascensores mediante análisis de tiempo y tareas para ajustar los costes de actividad, trasladando esta mejora al cliente.

Servicio de Industria y Minas
Plaza Constitución s/n
Edificio A 2 Planta
14071 - Córdoba



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA CABELLO DE LOS COBOS BLANCO	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB9HXZRQM537NEBN8CS95SFA9E	PÁG. 1/2	

La empresa dispone de un modelo de gestión del mantenimiento preventivo y correctivo basado en la gestión del servicio con la ayuda de diferentes aplicativos y la formación continua del equipo de conservación, lo que permite una gran efectividad y productividad de los técnicos, se evitando tiempos muertos tanto en desplazamientos como en la respuesta ante incidencias y la logística de repuestos.

Quinto:

En el mantenimiento correctivo, en los costes asociados a la mano de obra, se ha tenido en cuenta que Orona dispone de un sistema propio para la gestión del mantenimiento que incluye cada instalación dentro de una ruta de mantenimiento para garantizar un servicio rápido, minimizando desplazamientos y teniendo en cuenta tipología de aparatos y operativos. La estimación de costes de mano de obra (23€/hora) cumple lo establecido en el Convenio Colectivo vigente.

Se ha estimado un mantenimiento preventivo de 60min/mes/aparato y un importe de 30€/aparato/año de materiales fungibles y consumibles

En los costes asociados al mantenimiento correctivo, se ha aplicado el principio de prudencia incrementando la media actual de Orona y previendo una tasa de 3 avisos/aparato/año y un tiempo de asistencia de 65 minutos, desplazamiento incluido y teniendo en cuenta que el técnico destinado a estas instalaciones deberá ser cualificado.

El ORONA Contacta Center garantizará los tiempos de respuesta especificados en la oferta. Es un coste fijo que ha sido imputado en la partida de Gastos Generales.

El importe de materiales a emplear es de 2100€, que se corresponde con el precio de coste de Orona.

Se ha incluido en el contrato la asistencia a las Inspecciones Periódicas Obligatorias (241,50€), que reglamentariamente se han de realizar cada dos años, así como la mejora de reparación de desperfectos que se indican (1600,00€).

En los costes generales se han incluidos los costes fijos y estructurales propios de su actividad, suponiendo un 15% de los costes totales. Por otra parte, se estima una rentabilidad económica del servicio del 11,32€.

CONCLUSIÓN

A juicio del técnico que suscribe, y a la vista de la documentación justificativa aportada por la entidad ORONA S.COOP., se justifica suficientemente la viabilidad de la oferta económica presentada.

Lo que informo, salvo mejor criterio, en Córdoba, a fecha de la firma electrónica.

LA JEFE DEL SERVICIO DE INDUSTRIA Y MINAS

Servicio de Industria y Minas
Plaza Constitución s/n
Edificio A 2 Planta
14071 - Córdoba



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA CABELLO DE LOS COBOS BLANCO	27/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB9HXZRQM537NEBN8CS95SFA9E	PÁG. 2/2	